

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D.<sup>a</sup> ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La renovación del convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunitat Valenciana por el que se adscribe una Unidad de la Policía Nacional a la Comunitat Valenciana está pendiente desde el año 2017.

Por lo cual se pregunta:

- 1.- ¿En qué fase se encuentra la renovación pendiente de este convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunitat Valenciana?
- 2.- ¿A qué se ha debido este retraso en un ámbito que afecta directamente a la seguridad pública en la Comunidad Valenciana?
- 3.- ¿De qué ministerio del Gobierno depende exactamente que se suscriba de manera inmediata este convenio con la Comunitat Valenciana: del Ministerio del Interior o del Ministerio de Hacienda y Función Pública?
- 4.- ¿Es un planteamiento del actual Gobierno que la seguridad pública en la Comunitat Valenciana se convierta en una cuestión sometida a limitación presupuestaria?
- 5.- ¿Qué prestaciones y fórmula de instrumentación contempla el Gobierno para la financiación de este servicio público por la parte del Ministerio del Interior en la Comunitat Valenciana, al amparo de lo previsto en la Ley Orgánica 2/1986 de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad?
- 6.- ¿Qué fecha tiene prevista el Gobierno para la firma pendiente del convenio de colaboración con la Comunitat Valenciana para los próximos cuatro años?
- 7.- ¿Qué otras comunidades autónomas están pendientes de renovación de convenio para adscripción de Unidades Adscritas de Policía Nacional? ¿Se encuentran todas en la misma fase de renovación?
- 8.- ¿Los criterios de instrumentación de la financiación son los mismos para todas las comunidades autónomas con unidades de Policía Nacional adscrita?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de abril de 2018

  
LA DIPUTADA  
ANA M<sup>a</sup> BOTELLA GÓMEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
9/I-26/icm